

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.988.

Director: DON JOSÉ ESTRANA

Jueves 20 de junio de 1912.

## OCASIÓN - APROVECHARSE

Batistas..... á 0'20, valen á 0'40  
Percales concha..... á 0'40, valen á 0'75  
Cretonas conchas..... á 0'35, valen á 0'50  
Piqué blancos..... á 0'45, valen á 0'70  
Piqué riquísimos..... á 0'50, valen á 0'75  
Cielos superiores..... á 1'00, valen á 1'50  
Lanas vestidas..... á 0'75, valen á 1'50  
Batistas blancas y crudo..... á 0'70, valen á 1'50  
Piqué finos..... á 1'00, valen á 1'75  
Pisanas doble ancho..... á 0'75, valen á 1'25

Lanillas seda..... á 1'00, valen á 2'00  
Panas para pantalones..... á 1'00, valen á 1'75  
Colchas blancas grandes..... á 4'00, valen á 6'50  
Faldas glase seda..... á 12'00, valen á 30'00  
Cortos de traje..... á 15'00, valen á 35'05  
Pisanas medias..... á 0'80, valen á 1'20  
Géneros de manteles..... á 0'40, valen á 0'60  
Scriñetas mesa, docena..... á 1'00, valen á 1'50  
Corsés rectos..... á 3'50, valen á 6'00  
Corsés rectos..... á 5'00, valen á 9'00

Y un millar de artículos á mitad de precio.

**VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4**  
**PRECIO FIJO — Ventas de 8 á 12 y de 2 á 3**

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos. En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas. Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

## José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos INYECCIONES INTRAVERTEBRALES DEL 606  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

## PEDRO RUIZ

MÉDICO DE SAN ROMÁN  
San Francisco, 22, 2.º.—De 11 á 1.

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravertebrales del 606  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## J. F. COTERO

OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, 17, 3.º. Gratuita los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

## CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

## CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Consulta de Medicina general  
en el

SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO  
todos los días, de once á una, excepto los festivos.  
Visita domiciliaria.—Teléfono, número 419.

## A. CAMISÓN

OCULISTA  
Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de los á cinco.

## UN NUEVO ESCOLLO

El proyecto de ley de Mancomunidades es un escollo más que encuentra en su camino el señor Canalejas. Varios ex ministros liberales y algunos individuos de la mayoría se oponen á su aprobación y anuncian que votarán en contra, y el jefe del Gobierno manifiesta que si fracasa el proyecto se retirará del Poder.

Resultado de esto que en el partido habrá una escisión, y aunque siguiera sea temporal, escisión será, al fin, que quebrantará algo la disciplina y la cohesión de la colectividad, y que esa actitud de algunos miembros de la misma constituye un peligro para aquélla, al menos como agrupación imperante.

Ese peligro pudiera conjurarse en parte, y en lo que al partido se refiere, con la formación de un Ministerio liberal no canalejista, esto es, presidido por otro hombre del grupo de los conspícuos que no sea el señor Canalejas; pero esta solución traería consigo la desmembración de aquel partido, porque el actual Presidente tiene dicho, y es de presumir que sostenga su palabra, que de ninguna manera prestará su apoyo á una situación intermedia, y así debe ser porque, considerándose jefe de la agrupación, quedaría destituido de la jefatura en cuanto admitiera un Gobierno del cual no fuese cabeza indiscutible.

Pero analizando despacio el proyecto de Mancomunidades, ¿cómo puede afirmarse que se dirige contra la unidad de la patria?

Las Mancomunidades pueden ser de dos clases: la una, para el cumplimiento de los fines que establece la ley provincial, y ésta desde luego no puede ser tildeada de dañosa para la cohesión nacional, por cuanto viene á ser una dilatación de la provincia; la otra, para realizar otros fines que no estén autorizados por aquella ley orgánica, pero que exigen para su constitución otra ley votada en Cortes.

Si éstas decretan la descentralización administrativa, si conceden á las provincias mancomunadas alguna au-

tonomía, ¿no pueden hacerlo como soberanas que son representando la nacionalidad? ¿Quién osará decir que carezcan de facultades para acordar las leyes que á su juicio sean beneficiosas para el país?

Ni defendemos ni combatimos el proyecto de ley de Mancomunidades, solamente nos ceñimos á estudiarlo sin apasionamiento alguno, sin prejuicios de partido ni de doctrinas.

En su primera parte no ofrece peligro alguno para el país; en cuanto á la segunda, si el país lo consiente, por su más genuina representación en Cortes, nadie tiene derecho para oponerse á la expresión de esa voluntad nacional, condensada en una ley obligatoria para todos los españoles, como dicen la Constitución y el Código civil.

De ahí que, repetimos, creemos que no hay razón fundada para oponerse al proyecto de ley de que se hace referencia.

## RECORTES Y CAPOTAZOS

Un párrafo del último discurso del gran Mella, como le llaman sus correligionarios, faltando descaradamente á la concordancia gramatical:

«La secularización de los cementerios es la más infame de las tiranías, impuesta en nombre de la libertad. Si los impíos no creen, ¿qué les importa que les entierren en el mismo lugar de los creyentes?»

Mal jugador de pelota ha resultado Mella esta vez, pues la ha dejado donde se le puede volver inmediatamente.

Porque á cualquiera se le ocurre preguntar: Y si los creyentes creen, ¿qué les importa que les entierren en el mismo lugar de los impíos?

O hay, ó no hay Lógica...  
Primeras palabras del fondo de El Liberal: «Va á dilucidarse en el Parlamento uno de los puntos más esenciales á la existencia del Parlamento mismo. Se trata de averiguar un extremo que los liberales de todos matices creíamos ya averiguado: si los diputados pueden ser detenidos y encarcelados fuera de los casos de flagrante delito. A tales dadas hemos llegado, ó han llegado los pseudo-demócratas, en estos tiempos de mal disimulada revisión constitucional.

Porque nada menos que la anulación de los artículos 46 y 47 de la Constitución del Estado supone el declarar que puedan ser detenidos los representantes del país, fuera de los casos en que la comisión del delito y la detención sean simultáneas. A no ser hallados «in fraganti», no pueden ni deben ser detenidos sin previa resolución de la Alta Cámara.

Y qué le importa á Canalejas por la Constitución? El es hombre que está á la altura de los tiempos, y sabe perfectamente que esas inmunidades y esos respetos se crearon cuando iban á las Cámaras populares—¡oh, irracional!—gentes que estaban muy por encima del vulgo ignaro.

Pero desde el momento que la democracia ha tenido la avilantez de introducirse en los sitios donde se legisla, se impone imperiosamente la necesidad de aplicarla allí los mismos procedimientos que con ella se emplean en el arrollo.

¡Pobre pueblo!  
Aunque gane con trabajo los puestos en donde estriba la ley, no echará el vergajo del poder, que le derriba: do va el derecho de abajo, va el despotismo de arriba...

¡Ya lo saben hasta en Belchite!

Fragmento de un artículo de Le Rappel, en que se ocupa este periódico extranjero del republicanismos español:

«No he tenido tiempo de penetrar en el fondo de las ideas de cada uno de los susodichos partidos (los republicanos españoles); pero no se necesita tener mucho talento para conjeturar ahora que si los republicanos españoles persisten en su conducta, verdaderos suicidas, el porvenir no inscribirá sus nombres en el gran libro de oro de la fama. Son, en efecto, los más numerosos y obtendrán la victoria si se unen.

Tal como hoy se presentan al país, no son otro cosa que una fuerza heterogénea y dislocada, siempre á merced de sus adversarios. Esto es triste, pero es como lo digo.

De tener es que se unan y que han de persistir en su política divisionista.

¡Horrible verdad!—(que decían en los melodramas antiguos, en el momento culminante de la acción).

Y así peleamos, y así combatimos, y así continuamos, y así nos lucimos, é iremos, campantes, á cortar el mal, cuatro días antes del juicio final.

## DE AVIACION

Ayer tuvimos ocasión de ver, teniendo el mayor placer en consignarlo así, como adelantaba la organización de la gran semana de aviación, que comenzará el día 2 del próximo julio.

El prestigioso nombre que como aviadores tienen adquirido en repetidas ocasiones los notables aviadores señores Combe y Gartner; la buena voluntad que habrá de poner en

su primera exhibición el nuevo piloto señor Disten, antiguo chauffeur del señor Acha; la actividad que imprimen á los preparativos la Comisión especial de Festejos y el contrato de hangar, señor Sopenana, que para el próximo sábado dará la entrega del mismo ya terminado, á pesar de tratarse de un verdadero edificio de fábrica, nos han hecho conocer las más fundadas esperanzas de que el festejo que nos ocupa resultará de indiscutible importancia y dejará gratos recuerdos en cuantos le presencien.

Como nosotros pensamos las muchas personas que paseando fueron ayer á la Albercía, para enterarse del estado de las obras.

En nuestra montaña, justo es consignar que la beneficiosa evolución de la juventud aparece brillantemente, y sirva esto de estímulo para ella, teniendo nosotros la seguridad de que las estadísticas nos señalarán un lugar que no desmereciera de las demás provincias españolas y fuera envidiado por muchas, pues así como se ha dicho del Conservatorio, vemos en las aulas de medicina alumnos que mantienen viva la tradición de los Argumosa, los Encina, los Gutiérrez, los Abascal, Madrazo y tantos otros que fueron y son gloria de la ciencia; en las Universidades, nuestros paisanos ocupan puestos preferentes; en las Academias especiales, incluso las militares, los montañeses tienen la consideración que sólo á los aplicados se tributa, y en todas partes se observa que si la materia prima es buena, la dirección que la pone en condiciones de aprovechamiento tiene que ser excelente.

Adelante, pues, todos, que por el camino emprendido debe resucitar el pueblo español, cuyo porvenir depende del que fué el verdadero vencedor en la guerra franco-prusiana y ha abierto á los productos alemanes el mercado del mundo: del maestro, pues repetimos que la instrucción crea la despensa, añadiendo que realiza todo lo que no fuesen milagros, y han realizado ya otras naciones verdaderamente preocupadas de la instrucción de sus naturales.

El cadáver de don Juan López Seña, que iba encerrado dentro de un ataúd, y éste en una magnífica arca, fué conducido en un coche estufa, al que procedía el clero con cruz alzada.

En el testero del carro fúnebre iba colocada una hermosa corona de flores naturales, con preciosas cintas colgantes, en las que se leía la siguiente inscripción: «La Colonia Americana á don Juan López Seña».

Por la mañana había sido embalsamado el cadáver en la casa mortuoria, y á las cinco de la tarde fué trasladado desde el hospital de San Rafael, donde quedó en depósito, hasta el muelle de pasajeros, y desde allí se llevó á bordo del vapor correo Reina María Cristina en un remolcador, trasunto desinteresadamente por la Compañía Transatlántica á disposición de los señores que se encargaron de realizar las gestiones necesarias para que el cadáver del brillante escritor fuera transportado á la Habana; petición hecha por la Redacción de El Avisador Comercial, del que, como es sabido, don Juan López Seña era director y copropietario.

Dentro del arca fúnebre van flores sueltas de la corona que le dedicaron los americanos aquí residentes, y las cintas que de aquélla pendían, y en otra parte separada otra corona de flores artificiales con cintas colgantes que llevan esta inscripción: «EL CANTÁBRICO, de Santander, á su ilustre compañero de la Habana don Juan López Seña».

La llegada del cadáver á la Isla de Cuba va á ser un acontecimiento, porque seguramente será acompañado á la última morada por miles y miles de personas, dadas la popularidad, el respeto y las simpatías que don Juan López Seña inspiraba á todos los habitantes de la bonita población habanera, tanto españoles como insulares.

Seguros estamos también de que toda la Prensa de la Isla, sea cualquiera el matiz político que ostente, le habrá consagrado ó le consagrará, así que la triste noticia llegue á su conocimiento, sentimentidos artículos necrológicos, pues el ilustre finado contaba con las simpatías personales de cuantos laboran en las arduas y penosas tareas periodísticas en todo el continente americano.

Reiteramos á los familiares de don Juan López Seña y á la Empresa y Redacción de El Avisador Comercial nuestro sincero pésame por lo doloroso é irreparable de pérdida tan sensible como la que lloran en estos momentos, que lo sou de verdadera amargura para la patria grande y para la patria chica y de riguroso luto para las letras y la Prensa españolas.

Hemos recibido la siguiente carta: «Señor director de EL CANTÁBRICO.

La hermana, hermanos políticos y demás familiares montañeses del finado don Juan López Seña, me encargan que EL CANTÁBRICO dé en su nombre las gracias más expresivas á los amigos y demás personas que se interesaron por el finado, honrándole en la muerte como en vida.

Dichos señores hacen extensiva á la Prensa su expresión de agradecimiento, y de modo particular al periódico de su digna dirección.

Ese deseo le traslado á usted para complacer á los laredanos parientes de López Seña, haciéndole la misma súplica su amigo—Ezequiel Urralde».

## INFORMACION EXTRANJERA

Un libro que nos atañe.

PARIS.—La librería Perrin ha publicado un libro de Jules Mancini, jefe del Negociado de Comunicaciones en el Ministerio de Negocios extranjeros, titulado *Bolivar et l'émancipation des colonies espagnoles des origines á 1815*. El libro es un excelente estudio histórico, bien documentado, en el cual se narra acontecimientos, por la mayoría desconocidos, de aquellas luchas. Las figuras de Miranda, el precursor de la liberación de las colonias españolas, y de Bolívar, el libertador, están trazadas admirablemente.

## EL Congreso de arquitectos franceses.

PARIS.—El día 24 se celebrará en París, en el hemiciclo de la Escuela nacional de Bellas Artes, el XL Congreso de arquitectos franceses. El sábado, 29, se procederá al reparto de premios que anualmente concede la Sociedad central de arquitectos á los artistas, estudiantes y obreros. Presidirá esta sesión el señor Bérard, subsecretario de Bellas Artes. La tarde del mismo sábado tendrán banquete en el Palais d'Orsay. Del 24 al 29 harán los congresistas excursiones á Larchant y Chateau-Landon y visitas á monumentos y á edificios particulares.

Ya está contratado.

PARIS.—Paul-Boncour es un joven ex ministro que gusta de ir con la cara tan limpia como una doncella. La otra tarde hallábase el buen ex ministro en un music-hall, y su cara mármorea parecía la de un actor que busca contrata. Violó el gerente al pie de la escalera y le dijo sin más:

«¿Ya vienes á contratarte, verdad? ¡Eh bien! No está la hora oportuna; mañana, de diez á once, has de venir.

No, replicó Boncour firmemente. Estoy contratado todavía por dos años en el Palacio Borbón.

## La gran invención.

LONDRES.—El barón Adam Roenne ha obtenido un privilegio de invención por un aeroplano invisible que dice haber construido. Ob-

tiene la invisibilidad por medio de una envoltura de *chromium*, metal de extraordinario brillo. El brillo lo conserva intacto recubriéndolo con un barniz transparente. La envoltura del aparato es un verdadero espejo invisible; pues adopta el color del medio que lo rodea. La invención se completa con un motor silencioso que asegura haber construido.

El invento dará que hablar y que pensar si, como parece, es cierto.

## Un artículo formidable: La verdad sobre Marruecos.

PARIS.—Con este título y el de «Nuestras conquistas coloniales» ha publicado *Les Nouvelles*, diario parisiense de la tarde, un formidable artículo. En él, á vuelta de datos, hechos y documentos precisos, se habla de los errores y faltas del Estado Mayor francés, de los peligros de la expedición, de los horrores de la enfermedad, que mata ocho veces más hombres que el enemigo, de las vicisitudes de las tropas y de mil otros hechos, y concluye así:

«Un arado paga de entrada el 12 por 100. Una caja de Pernod (ajeno), el 7 por 100. Todos los objetos que entran en Marruecos pagan «ad valorem» por un 12 por 100. Todos, menos el alcohol, la sedería y los instrumentos de música, que tienen una desgravación del 5 por 100.

En 1910 se han importado en Marruecos 4.100 hectolitros de alcohol; en 1911, 7.300 hectolitros.

De «jean de vie» y ginobra entraron 1.800 hectolitros en 1910; 2.400, en 1911. De ajeno, 1.900 hectolitros en 1910; 3.800 en 1911.

Esto es, en un año ha doblado en Marruecos el consumo de alcohol. En las ciudades del interior no se ve nunca un árabe borracho; en las de las costas, el alcoholismo hace terribles progresos.»

## Tres acorazados por año.

BERLÍN.—Aute la Asamblea de la Liga naval alemana ha declarado el gran almirante Koster que Alemania está obligada á construir tres acorazados gigantes por año.

La Asamblea aplaudió entusiásticamente al almirante Koster.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda, y con asistencia de los señores Ruiz, Polo Español, Rado, Rivero, Poca, Quintana, Gutiérrez Cueto, Muñoz, López del Moral, García del Moral, García Briz, Zamanillo, Agüero, Cagigas, Torralva, Arri, Casullo y Cortiguera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del ex concejal señor Fernández Marañón, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique á la familia del finado.

Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Ordeño trasladando un voto de gracias acordado por aquel Ayuntamiento por las atenciones dispuestas al Ordeño ovetense.

El Consejo provincial de Fomento comunica que el concurso de ganados se celebrará los días 25 y 26 de julio.

El vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos invita al VIII Congreso agrícola, que se celebrará en aquella capital.

Pasa á la Comisión de Hacienda. Don Javier Riecho presenta la dimisión del cargo de jefe del Cuerpo de bomberos municipales.

El director de Paseos y Arbolados comunica el fallecimiento de un jardinero y se acuerda que conste en acta el sentimiento.

## ASUNTOS SOBRE LA MESA

Policia. Tenía sobre la mesa esta Comisión dos expedientes: Uno autorizando al señor Cordera para colocar un toldo en el café Extra.

El otro expediente es el instruido contra los veedores municipales por haberse sacrificado una res tuberculosa en el Matadero.

El señor presidente dice que el primero fué dejado sobre la mesa por el señor Gómez y Gómez, que está ausente, y le ha rogado que pida á los señores concejales que lo dejen otros ocho días sobre la mesa, y el segundo por el señor Riano, que se encuentra enfermo, y cree que también debe quedar pendiente otros ocho días.

El señor Rivero accede á que el primero de los expedientes continúe sobre la mesa, pero no así respecto del segundo, por tratarse de un asunto de extrema gravedad y que ha motivado la desbandada en los bancos de la derecha, con el propósito, sin duda, de que se ajuzase la discusión.

El señor Arri, conforme en el fondo con lo manifestado por el señor Rivero, pero más complaciente, propone que el asunto quede sobre la mesa, pero acordando la suspensión de empleo y sueldo de los veedores hasta que se discuta.

El señor Gutiérrez Cueto sostiene la urgencia del asunto por entender que es cuestión de grandísima importancia esta de la salubridad, para el vecindario.

Rectifican los señores Arri y Cueto. El señor Quintana pregunta si todos los concejales que faltan están enfermos.

La presidencia dice que la consta que se hallan enfermos los señores Riano y Vega. El señor Rivero dice que le parece algo anormal la invasión de enfermedades que ha entrado en la Corporación cuando se va á tratar del expediente de los veedores.

Añade que oye funcionar el teléfono llamando á los concejales. Dice que este asunto no se puede demorar, por tratarse de la salud pública.

(Entran en el salón los señores Gómez (G.) y Colongues.) El señor Cagigas lamenta que se censuró á los concejales que no asistían á la sesión y dice que, como firmante del dictamen, lo sostiene, pero que no votará la urgencia.

El señor Torralva dice que no fué el señor Riano, sino el señor Gómez (G.), quien pidió que el asunto quedase sobre la mesa. (Entra en el salón el señor Abarca.) Se pone á votación la urgencia y se acuerda por 15 votos contra seis.

Abierta discusión sobre el dictamen de la Comisión de Policía proponiendo la destitución de los veedores señores Sollet y Sarmiento, se comienza dando lectura de un escrito de defensa de los dos señores veterinarios, en el que reconocen que la vaca estaba tuberculosa, pero localizada los tubérculos en vísceras que se cortaron, y dan además otras razones para demostrar que su falta no fué tan grave.

El señor Gómez (G.) pregunta si la Comisión ha investigado la verdad de las razones que aducen en su defensa los veedores. Le contesta el señor Rivero que la Comisión no tenía por qué hacer esas investigaciones, pero particularmente sabe que ninguna de ellas tiene importancia, y menos cuando ahora se afirma una cosa: que la vaca estaba tuberculosa, lo que se negaba antes en los certificados.

El señor Colongues dice, en disculpa de los veterinarios, que el primero en faltar á su deber ha sido el Ayuntamiento, que no tiene en el Matadero el laboratorio que debiera tener. Propone la suspensión temporal de los veedores.

El señor Cortiguera entiende que la responsabilidad de uno de los veedores es absoluta y la del otro no. Por lo tanto, propone que se destituya del cargo al señor Sollet y se suspenda de sueldo, por un mes, al señor Sarmiento.

El señor Rivero dice que la Comisión de Policía no acepta enmienda alguna, por considerarse igualmente responsables á los dos veedores.

El señor Cortiguera insiste en su proposición por no desprenderse del expediente que las faltas cometidas por uno y otro veterinario sean las mismas.

El señor Gutiérrez Cueto sostiene el criterio de la Comisión. El señor Arri lee los nombres de trozos de la res que se llevaron al Laboratorio para su análisis. Dice que la responsabilidad del hecho alcanza á los dos veterinarios por igual, pues los dos afirmaban en sus certificados que la res no estaba tuberculosa, y luego lo reconocen en su escrito-defensa.

Cierto es que el Ayuntamiento no tiene Laboratorio en el Matadero, pero eso mismo debieran tener en cuenta los veterinarios para poner más cuidado en sus reconocimientos. Termina sosteniendo que no es posible separar la responsabilidad de los dos veedores. El señor Rado lee tres artículos de la ley de Sanidad para demostrar la grave responsabilidad en que han incurrido los veedores.

Añade que el no tener Laboratorio el Ayuntamiento debió servir á los veterinarios para inutilizar totalmente la res si vieron que la res estaba ateeda de tuberculosa. El señor Colongues se adhiere á la enmienda del señor Cortiguera. El señor Polo Español dice que, tratándose de un caso de conciencia, la minoría republicano-socialista ha dejado en libertad á todos sus individuos para que voten como les parezca en la enmienda.

El señor Rivero alarga la última parte del dictamen diciendo que se propone la imposición de una multa al abastecedor que llevó la

## Ayuntamiento.

### SESIÓN ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda, y con asistencia de los señores Ruiz, Polo Español, Rado, Rivero, Poca, Quintana, Gutiérrez Cueto, Muñoz, López del Moral, García del Moral, García Briz, Zamanillo, Agüero, Cagigas, Torralva, Arri, Casullo y Cortiguera.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del ex concejal señor Fernández Marañón, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique á la familia del finado.

Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Ordeño trasladando un voto de gracias acordado por aquel Ayuntamiento por las atenciones dispuestas al Ordeño ovetense.

El Consejo provincial de Fomento comunica que el concurso de ganados se celebrará los días 25 y 26 de julio.

El vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos invita al VIII Congreso agrícola, que se celebrará en aquella capital.

Pasa á la Comisión de Hacienda. Don Javier Riecho presenta la dimisión del cargo de jefe del Cuerpo de bomberos municipales.

El director de Paseos y Arbolados comunica el fallecimiento de un jardinero y se acuerda que conste en acta el sentimiento.

## ASUNTOS SOBRE LA MESA

Policia. Tenía sobre la mesa esta Comisión dos expedientes: Uno autorizando al señor Cordera para colocar un toldo en el café Extra.

El otro expediente es el instruido contra los veedores municipales por haberse sacrificado una res tuberculosa en el Matadero.

El señor presidente dice que el primero fué dejado sobre la mesa por el señor Gómez y Gómez, que está ausente, y le ha rogado que pida á los señores concejales que lo dejen otros ocho días sobre la mesa, y el segundo por el señor Riano, que se encuentra enfermo, y cree que también debe quedar pendiente otros ocho días.

El señor Rivero accede á que el primero de los expedientes continúe sobre la mesa, pero no así respecto del segundo, por tratarse de un asunto de extrema gravedad y que ha motivado la desbandada en los bancos de la derecha, con el propósito, sin duda, de que se ajuzase la discusión.

El señor Arri, conforme en el fondo con lo manifestado por el señor Rivero, pero más complaciente, propone que el asunto quede sobre la mesa, pero acordando la suspensión de empleo y sueldo de los veedores hasta que se discuta.

El señor Gutiérrez Cueto sostiene la urgencia del asunto por entender que es cuestión de grandísima importancia esta de la salubridad, para el vecindario.

Rectifican los señores Arri y Cueto. El señor Quintana pregunta si todos los concejales que faltan están enfermos.

La presidencia dice que la consta que se hallan enfermos los señores Riano y Vega. El señor Rivero dice que le parece algo anormal la invasión de enfermedades que ha entrado en la Corporación cuando se va á tratar del expediente de los veedores.

Añade que oye funcionar el teléfono llamando á los concejales. Dice que este asunto no se puede demorar, por tratarse de la salud pública.

(Entran en el salón los señores Gómez (G.) y Colongues.) El señor Cagigas lamenta que se censuró á los concejales que no asistían á la sesión y dice que, como firmante del dictamen, lo sostiene, pero que no votará la urgencia.

El señor Torralva dice que no fué el señor Riano, sino el señor Gómez (G.), quien pidió que el asunto quedase sobre la mesa. (Entra en el salón el señor Abarca.) Se pone á votación la urgencia y se acuerda por 15 votos contra seis.

Abierta discusión sobre el dictamen de la Comisión de Policía proponiendo la destitución de los veedores señores Sollet y Sarmiento, se comienza dando lectura de un escrito de defensa de los dos señores veterinarios, en el que reconocen que la vaca estaba tuberculosa, pero localizada los tubérculos en vísceras que se cortaron, y dan además otras razones para demostrar que su falta no fué tan grave.

El señor Gómez (G.) pregunta si la Comisión ha investigado la verdad de las razones que aducen en su defensa los veedores. Le contesta el señor Rivero que la Comisión no tenía por qué hacer esas investigaciones, pero particularmente sabe que ninguna de ellas tiene importancia, y menos cuando ahora se afirma una cosa: que la vaca estaba tuberculosa, lo que se negaba antes en los certificados.

El señor Colongues dice, en disculpa de los veterinarios, que el primero en faltar á su deber ha sido el Ayuntamiento, que no tiene en el Matadero el laboratorio que debiera tener. Propone la suspensión temporal de los veedores.

El señor Cortiguera entiende que la responsabilidad de uno de los veedores es absoluta y la del otro no. Por lo tanto, propone que se destituya del cargo al señor Sollet y se suspenda de sueldo, por un mes, al señor Sarmiento.

El señor Rivero dice que la Comisión de Policía no acepta enmienda alguna, por considerarse igualmente responsables á los dos veedores.

El señor Cortiguera insiste en su proposición por no desprenderse del expediente que las faltas cometidas por uno y otro veterinario sean las mismas.</

vaca enferma al Matadero y que se comunique lo ocurrido a la Diputación provincial.

Se vota la enmienda del señor Cortiguera proponiendo la destitución del señor Sollet y la suspensión de un mes de sueldo al señor Sarmiento, y se aprueba por 13 votos contra diez.

El señor Rado propone que se anuncie la ración del señor Sollet, sin que pueda optar a esa plaza, por lo menos en dos años, el señor Sarmiento.

Se acuerda así. El señor López del Moral pide un voto de gracias para la Comisión de Pólicia por la forma en que ha llevado este asunto, y se acuerda. Se aprueba el resto del ordinario.

DESPACHO ORDINARIO

Propone que se deniegue la instalación de teléfonos en los domicilios de los concejales. Queda sobre la mesa.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre las condiciones de la existencia del oficial don Esteban Salazar.

Se acuerda autorizar a don Baldomero Miles para sustituir dos miradores en la casa número 6 de la Florida; a los herederos de doña María Herrera para permutar un terreno en Cueto por dos comunales; a don Adolfo Corpas para hacer reformas en la casa número 15 de la calle de San Francisco, y a don Manuel Rodríguez Parets para construir un kiosco en terreno lindante con el paseo de Pérez Galindo.

Queda sobre la mesa el expediente de electrificación del tranvía al Sardinero por la costa. Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Se da cuenta del acta de subasta para la adquisición de manga. Se aprueba.

Se da cuenta de haber quedado desierta la subasta de los uniformes de los oficiales de la limpieza.

El señor Rivero propone que se autorice a la Alcaldía y al presidente de la Comisión de Pólicia para adquirir los uniformes. Así se acuerda.

PROPOSICIONES

Se leen las siguientes: Una del señor Gómez (G.) proponiendo que se conviertan los terrenos de la Albercía en un gran parque, que pasa a Obras.

Otra del señor García Briz para que se arreglen las cunetas y los entanques de la arroya de la Via Cornelia y se planten árboles.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Polo Español insiste en la necesidad de que se construya una nueva cárcel.

El señor Muñoz pide el arreglo de la carretera de Corbán a Cierigo.

El señor Rivero dice que, según la denuncia, la nueva línea del tranvía eléctrico podría costar un gran peligro, por estar montada parte de la vía sobre traviesas y temerse que se vayan abajo los postes que sostienen el cable de alta tensión.

Creo que el Ayuntamiento, en estas condiciones, no debe autorizar la circulación de ese tranvía, para evitar desgracias, considerando un deber suyo dar la voz de alarma.

La presidencia le contesta que esos asuntos de la competencia del señor gobernador civil, a quien trasladará el ruego, y del ingeniero jefe de Obras públicas, que ya sabrá lo que tiene que hacer antes de autorizar la circulación del tranvía por la nueva línea.

El señor Castillo dice que el ingeniero director de las obras le aseguró que no existía peligro alguno.

El señor Torralba pide que se evite ese espectáculo que se da por algunos individuos paseando en coche a un pobre desgraciado que llaman Lechuga.

El señor López del Moral pide el arreglo de la calle del Sol.

El señor García del Moral pregunta si se ha hecho la recaudación de los arbitrios en los pueblos.

Le contesta el señor Arri. El señor Quintana pregunta si también pagan los arbitrios el obispo y las órdenes monásticas.

El señor Gómez (G.) ruega a la Comisión de Festejos que al hacerse la aviación se evite que la gente estropee los prados de la Albercía.

El señor Polo Español pregunta luego cuándo iba la Empresa de Aguas a comenzar a utilizar el manantial de la Quintanilla, y se suscita una larga discusión entre el señor Gutiérrez Cueto y la presidencia, extrayéndose aquél de que aún no se hubiese cumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

REPESOS

Por orden de la Alcaldía se verificaron ayer repesos en las Plazas y Mercados, dando el siguiente resultado:

Pan.—A don Santiago González le fueron decomisadas cinco piezas de 2.000 gramos con falta de 70, 100, 110, 130 y 160 gramos. A don Antonio Torres le recogieron una pieza de 2.000 gramos con falta de 20, y ocho de 1.000 con falta de 10, 15, 20, 25, 50 y 80.

Cerve.—En el Mercado del Este se cogieron a don Manuel Movellán tres kilos con falta de 120 gramos; a don Marcelino Fernández 625 gramos con falta de 40; a don Tomás Ganza 500 gramos con falta de 15, y a doña Josefina Rozadilla 375 gramos con falta de 30.

En el Mercado del Oeste, a doña Antonia Termin 500 gramos con falta de 40.

Pescado.—En la Pescadería se recogieron 500 gramos de merluza que, con falta de 30, vendió Ramona Bío.

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó el entuerto del consejero republicano y prestigioso hombre público don Melquíades Fernández Marañón.

Fue una imponente manifestación de duelo, que demuestra cuántas eran las simpatías y cuánto los afectos de que el finado disfrutaba en Santander.

Formaban el acompañamiento numerosísimas personas de todas las clases sociales; desde las que representaban a la obrera, a la que aproximaban sinceramente al finado la democracia de sus ideales, hasta las que representaban el capital y la cultura santanderinas, entre las que tantos arraigos tenía el señor Marañón por las excelentes cualidades de su carácter.

Presidieron el duelo el hijo del señor Marañón y el alcalde de Santander, con algunas otras personas allegadas; a los lados de la caja iban los bomberos municipales; detrás de la presidencia la mayoría de los concejales, del Ayuntamiento, y seguía la nutrida concurrencia que quiso hacer al prestigioso finado el postrero honor de acompañar sus restos en el último viaje.

Aprovechamos esta ocasión de dar cuenta del solemne acto de la conducción del cadáver de quien fue tan querido amigo nuestro, para recordar nuestro pésame sentidísimo a su atribulada familia.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos. P. 2, 3.

Denuncias y sucesos.

Mordido por un perro.

Al pasar ayer, a las cinco de la mañana, por una de las fincas del señor Junco, el oficial de la limpieza pública Francisco Frías Ortiz, de 40 años, se le abalanzó un perro propiedad de dicho señor, y en tal forma le agarró el animal, que el hombre tuvo que luchar con él para librarse de la muerte, hasta que intervinieron otras personas.

El barrendero resultó con una herida extensa, con pérdida de substancias, en la oreja izquierda y otra herida en el brazo del mismo lado, que le curaron en la Casa de Socorro.

El animal fue recogido para que lo reconocieran los dueños.

La corrida de la tertulia "Kios"

El domingo, día 23 del corriente, se verificó la corrida organizada por la tertulia «Kios», corrida que promete ser un acontecimiento, ya que en ella se lidiarán toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor marqués de Lina, de Salamanca, nueva en esta Plaza, y que son producto del cruzamiento de asturianos y vascoaguas.

Los matadores, también aquí nuevos, tienen ya adquirida gran fama en otras muchas Plazas, y son Larita, Rosalito, Lecumberri y Pastoret, quienes seguramente querrán consolidar en la Plaza de Santander el renombre ya adquirido.

Por todo ello es de esperar que el público llenará la Plaza el próximo domingo.

La taquilla quedará abierta hoy al público en el kiosco de la plaza de Velarde.

Publicaciones.

Galileo III.

De la gran faena realizada por los «niños sevillanos» Lino y Galileo III en la Plaza de Madrid el 13 del actual, publica Nuevo Mundo de esta semana una magnífica información, la más completa que revista alguna, porque además de excelentes fotografías de ambos toreros en distintas suertes de la lidia, publica también diez dibujos de la gran faena de Galileo, hechos expresamente para Nuevo Mundo por el gran artista de la pluma Ricardo María, desde la barrera.

También recoge el popular colega en las cuarenta y ocho páginas de su último número, las siguientes informaciones de interés: La operación quirúrgica del infante don Jaime, gran conde de Lezu-Teniz, un hijo de Marra hablando tierras en la Argentina, Exposición de arte histórico y Fiesta de la Poesía en Granada, Sorolla pintando en Salamanca, la moda parisiense, Guerrita en los toros, propaganda del partido republicano reformista, fiestas en memoria del guerrillero Romeu, en Valencia, etc., etcétera.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Observatorio meteorológico del Instituto.

Table with 3 columns: Barómetro a 0o nivel, Temperatura a las 8 H, Humedad relativa, etc.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,4. Temperatura mínima, 11,0. Fuerza del viento, Flojo. Estado del cielo, Cubierto. Estado del mar, Bella.

Hemos recibido la grata visita de nuestro estimado compañero en La Tribuna, de Madrid, don Emiliano Láziz Junca, que ha venido a Santander a asuntos de aquel periódico. Desearíamos le sea grata su permanencia entre nosotros.

Restaurant EL CANTABRICO

Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Bolsas.

MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 19, Día 18. Includes Interior F, Amortizable 5 por 100 F, Banco España, etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Día 19, Día 18. Includes Interior, Exterior, Estampilla, Cambio de París, etc.

PARIS

Table with 3 columns: Día 19, Día 18. Includes Exterior español, Riotinto, Interior, etc.

COTIZACIÓN

Table with 2 columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Includes Sociedad Nueva Montaña, Ferrocarril de Alar, etc.

BILBAO

Table with 2 columns: 19 de junio, Fondos públicos. Includes Interior, Amortizable, etc.

Bancos.

Banco Español del Río de la Plata: operación a 478 pesetas. De tracción. Tudela a Bilbao: operación a 10875 en obligaciones 2.ª. Valladolid a Ariza: operación a 106'60 en obligaciones serie A.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo y variedades. Gran moda. A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, dos extraordinarios funciones triples, tomando parte cuatro atracciones.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

El Consejo de Estado.

Esta mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado para dar posesión a los consejeros recientemente nombrados para la renovación bienal.

Al acto asistieron todos los antiguos miembros del Consejo y los nuevos, excepto el señor Moret, quien envió una carta excusando su asistencia por tener enferma a su hija Angeles.

Representando al Gobierno asistieron los señores Canalejas, Arias de Miranda, Luque y Pidal.

Después de prestar juramento los nuevos consejeros, el señor Canalejas pronunció un breve discurso haciendo resaltar la importancia de la misión encomendada al Consejo de Estado.

Después el presidente de este alto Cuerpo Consultivo, don Pio Gullón, pronunció un discurso elogiando a los consejeros salientes y a los entrantes.

El general Auñón, en nombre de los nuevos consejeros, pronunció breves palabras de salutación al Consejo.

A las diez y media de la mañana el ministro de la Gobernación y las autoridades fueron al Instituto Médico-Quirúrgico cedido a la Liga antituberculosa por el doctor Castillo.

El presidente de la Junta de patronato, don Amalio Jimeno, habló brevemente, elogiando el rasgo de filantropía del donante.

El doctor Castillo leyó unas cartillas explicando por qué hace la donación.

El señor Barroso habló para felicitar al doctor Castillo en nombre del Rey y para ofrecer el concurso del Gobierno a la humanitaria institución.

Política local. Con el ministro de la Gobernación hablaron hoy los gobernadores de Cádiz y Ciudad Real sobre peticiones políticas de las respectivas provincias.

Conflicto ferroviario. El gobernador civil de Pontevedra telegrafía que esta mañana ha conferenciado con el gerente de la Compañía del ferrocarril de Santiago, el cual se ha negado a admitir a los obreros despedidos.

De un viaje del Rey. Aunque anoche se dijo que hoy saldría el Rey con dirección a San Sebastián, no se ha confirmado la noticia.

Interpelaciones. Esta semana se explanarán en el Congreso dos interpelaciones de importancia, una de ellas por el señor Seoane sobre las fundaciones benéficas, y la otra por el señor García Vaso sobre la caducidad de las concesiones mineras por falta de pago del canon.

Firma de Guerra. El Rey firmó, entre otros, los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Ceuta un solar en la calle de Padilla.

Disponiendo que pase a la reserva el teniente general don Manuel Aguilar, capitán general de la sexta región, por haber

De una noticia.

La Prensa de la mañana ha hablado del supuesto envenenamiento de una señora llamada Casilda Peláez; pero hoy se ha esclarecido algo lo ocurrido, y parece resultar que se trata de un caso de alcoholismo.

La reglamentación del juego.

Mañana leerá en el Congreso el señor Arias de Miranda el proyecto reglamentando el juego.

Los depósitos francos.

Reunidos en el Congreso los diputados de las provincias castellanas, acordaron pedir a la Comisión que entiende en el proyecto relativo a los depósitos francos, que incluya un artículo que prohíba introducir en los referidos depósitos francos cereales y sus harinas, vinos, arroces y aceites.

Las negociaciones.

Hoy se reunió en el Ministerio de Estado la Comisión encargada de estudiar la reglamentación relativa a la internacionalización de Tánger.

Forman dicha Comisión el señor Guio, presidente de la Comisión administrativa francesa; el cónsul inglés en Tánger, y el representante de España señor Padilla.

Mañana volverá a reunirse esta Comisión para proseguir sus trabajos.

Desde las cinco hasta las seis menos cinco minutos de la tarde estuvieron reunidos en el Ministerio de Estado los señores García Prieto y Geofray, continuando las negociaciones.

El pleito de Canarias.

Esta tarde se reunió en el Congreso a Comisión que entiende en el proyecto de Canarias, con asistencia de los señores Canalejas y Barroso.

El señor Canalejas dió cuenta de la fórmula propuesta, discutiéndola los señores Poggio, Mattos, Domínguez Alfonso y Vicenti, y se adelantó mucho en el camino de la transacción.

Se juramentaron para no revelar los términos de la fórmula.

El señor Canalejas ofreció llevar las indicaciones hechas al Consejo de esta noche, y si el Consejo las admite, mañana se podrá reunir la Comisión para dar dictamen.

Las sesiones de Cortes.

Esta noche se afirmaba que las Cortes se cerrarán del 8 al 10 de julio.

Intoxicaciones.

En la Casa de Socorro de la Latina han sido asistidas nueve personas intoxicadas por beber leche en malas condiciones.

La querrela de Sol y Ortega.

El señor Sol y Ortega ha presentado un nuevo escrito ante el pleno del Tribunal Supremo solicitando reforma del auto dictado en la querrela que presentó contra la Sala primera de dicho Tribunal.

Esta noche no manifestó el señor Sol y Ortega que, cuando resuelva el Supremo sobre su petición de reforma de la sentencia, se planteará en el Congreso un debate para deducir la invasión del Supremo en los Poderes ejecutivo y legislativo, desquiciando la mecánica del Estado.

Marcha militar.

Las fuerzas de la guarnición harán el viernes por la noche una marcha hacia Algite, a la que se probaba que asista el Rey.

El infantito Jaime.

Hoy salió por primera vez a paseo, después de la operación sufrida, el infantito Jaime.

El hijo de don Carlos.

El infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, se examinó a las once de la mañana del segundo año del bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Obtuvo notas de sobresaliente en todas las asignaturas.

Dos nuevas víctimas de la aviación.

Dicen de París que un telegrama de Douai da cuenta de que esta mañana evolucionaban: un biplano tripulado por el teniente Peignian, del 84.º de infantería, y otro biplano tripulado por el capitán Dubois, del 41.º de artillería, haciendo magníficos ejercicios.

De pronto, a las seis y media de la mañana, chocaron de costado ambos aparatos, cayendo al suelo entremezclados.

El capitán Dubois sufrió fracturas en el cráneo y en varias costillas, falleciendo a los tres cuartos de hora. El teniente Peignian quedó muerto en el acto a causa de la fractura del cráneo y de ambos brazos.

Un suicidio.

En Alcoy, el rico fabricante de papel don José García Sampere se disparó dos tiros en la sien, quedando muerto en el acto.

Tan fatal resolución se atribuye a padecer grandes sufrimientos físicos.

Visita.

Dicen de Valencia que el general Echagüe visitó por la tarde la Casa de Misericordia, siendo obsequiado.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1. LA MAR

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

La Lotería.

En el sorteo de la Lotería Nacional correspondieron los premios mayores a los números siguientes:

Primer: 17.518—Madrid. Segundo: 31—Madrid. Tercero: 34.836—Madrid. Premios con 3.000 pesetas. 12.116, 19.822, 23.177, 19.040, 2.418, 26.592, 27.765, 32.733, 35.687, 32.026, 15.103, 26.423, 38.387, 14.753, 19.890, 1.386, 4.848, 33.891, 13.229, 30.614, 38.464, 1.801, 21.724, 17.991, 16.656, 8.167, 32.569, 11.129, 38.661, 36.653, 953, 24.652, 36.148, 15.704.

Una subvención.

El ministro de Fomento enteró al señor García Lomas de que había concedido una subvención de 500 pesetas para el Concurso de ganados de Torrelavega.

Al Sanatorio de Pedrosa.

La Diputación de Madrid acordó que los médicos del Hospicio y del Asilo de las Mercedes designen seis acogidos de cada Establecimiento para enviarlos al Sanatorio de Pedrosa, de esa capital.

De huelgas.

Dicen de Oviedo que los huelguistas carpinteros modificaron sus pretensiones.

Sólo dos patronos no se mostraron conformes, pero se restableció la normalidad.

En las minas de Riosa los mineros abandonaron el trabajo por haber sido despedidos injustamente un obrero.

Créese que se solucionará el conflicto.

\*\*

De Málaga anuncian que en la conferencia celebrada por los huelguistas y representantes de la Compañía acordaron volver al trabajo, a condición de que sean despedidos cuatro esquirols que originaron el disgusto.

Se abrieron los talleres y volvieron los ferroviarios al trabajo.

\*\*

Las noticias de Zaragoza dicen que se agrava el conflicto obrero.

Los patronos se han negado a nombrar la Comisión de arbitraje, rechazando las bases de los obreros.

Los huelguistas han dejado de percibir los auxilios de huelga, por haberse agotado los fondos.

\*\*

Participan de Sevilla que la huelga de Dos Hermanas sigue en igual estado.

Los ferroviarios acordaron enviar dos representantes al Congreso que se celebrará en Madrid.

También acordaron auxiliar a los huelguistas de Dos Hermanas.

Tres mujeres asesinadas.

Dicen de Córdoba que en el sitio llamado Chacillarejo, inmediato a Alcolea, han aparecido tres mujeres asesinadas.

Se ignoran más detalles.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que en la calle de Tapias se incendió una casa, siendo auxiliado un individuo con graves síntomas de asfixia.

Terminaron las fiestas de aviación con gran brillantez.

Laombe ganó el premio de altura. Menéndez Valdés se cayó, resultando el aparato con grandes averías y el aviador ileso.

Todos los aviadores fueron obsequiados con un banquete, en el que reinó mucha animación y hubo brindis entusiásticos.

El señor Cambó marchó a Madrid, después de celebrar una larga conferencia con el presidente de la Diputación sobre el proyecto de Mancomunidades.

De un incendio.

Dicen de Miranda que el incendio de siete casas, que se creía localizado, va destruyéndolas lentamente.

Los bomberos y obreros municipales se ocupan en demoler paredes, a fin de aislar el fuego para evitar que se propague a mayor número de casas.

De Portugal.

Telegrafían de Lisboa que en la sesión del Senado ha hecho presente el señor Machado la conveniencia de conceder una amnistía a los obispos para que puedan exponer libremente ante el Parlamento su opinión respecto a la ley de cultos, cuando ésta se discuta.

También dicen de Lisboa que se ha aprobado por el Senado la ley que reglamenta la administración y afectación de los bienes mobiliarios é inmobiliarios de los palacios reales.

En la Alta Cámara continuó la discusión del proyecto referente a la Legación portuguesa cerca del Vaticano.

El ministro de Negocios abogó por su mantenimiento, fundándose en la

necesidad de defender los intereses nacionales.

En votación nominal se acordó, por 23 votos contra 16, que continúe la Legación de Portugal cerca del Vaticano.

Consejo de ministros.

De diez a doce y media de la noche estuvieron reunidos los ministros en Gobernación.

El señor Barroso nos manifestó que se ocuparon de las Mancomunidades; del proyecto sobre el juego, que se leerá hoy, y de los trabajos parlamentarios.

Sobre el pleito de Canarias creen los ministros que se llegará a un acuerdo.

Se aprobaron los expedientes: Autorizando al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para utilizar las murallas entre La Marina y el baluarte del Castillo y permutar el baluarte del Rosario por los terrenos de la explanada de Santa Catalina; incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios el de Vitoria á Estella y los Mártires; autorizando varias obras en el pantano, Cristina; y autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Además se trató en el Consejo de las negociaciones, y sobre ellas dijo el señor García Prieto que no marchan todo lo bien que se desea y que tropiezan con dificultades; pero de eso á lo que dice la Prensa francesa va una diferencia notable, como que pronto llegaremos al final satisfactoriamente.

Asamblea republicana.

Esta noche se reunió en asamblea la Unión republicana.

Se acordó felicitar al señor Sol y Ortega por el acto de civismo que representa la querrela contra el Supremo; reiterar al señor Sol la adhesión incondicional de la asamblea, y nombrar una Comisión que comunique estos acuerdos á dicho señor.

Enorme incendio.

De Córdoba comunican que á las ocho y media de la noche un enorme incendio destruyó los almacenes de maderas de don Francisco Torrent, instalados en la plaza de la Merced.

Manifestaciones prohibidas.

El gobernador de Barcelona, para evitar disturbios, prohibió las manifestaciones que se proponían verificar el domingo en Igualada conjuncionistas y radicales.

Estos celebrarán un mitin.

De Marruecos.

Participan de Fez que un destacamento del campamento de Gourand llegó á aquella capital.

En el camino le acosaron unos jinetes moros, haciéndole 13 heridos, la mayoría leves.

Los mismos jinetes enemigos atacaron el campamento de Gourand.

La artillería los ametralló, siendo perseguidos por la caballería y la infantería, que los castigó duramente, causándoles muchas bajas.

Los franceses tuvieron ocho muertos y una docena de heridos.

Desde Alhucemas se vieron grandes hogueras en el campo moro, que alarmaron bastante, hasta que se supo que las incendiaron para pedir contingentes para la jarka.

Las cabillas de Beni-Urriaguel y de Bocoaya han enviado 225 y se disponen á secundarlos otro centenar.

Detalles de una catástrofe.

Manifestan de París que la catástrofe de Douai impresionó mucho.

Ambos aviadores intentaron evitar el choque de sus aparatos, pasando el uno por encima del otro; pero como los dos hicieron idéntica maniobra, se produjo la catástrofe, chocando las alas superiores, que se enredaron y cayeron en remolino á tierra.

Dubois respiraba todavía; pero transportado próximo al pabellón, falleció poco después.

Peignian quedó seco entre los restos del aparato y con ambas manos cubriéndose la cara, como protegiéndose.

El ministro de la Guerra envió al aeródromo un ayudante para que se informara al detalle de lo ocurrido.

Por la huelga general.

En Marsella se reunieron los matriculados de mar, que acordaron la huelga general.

También los de Bordeaux adoptaron la resolución de hacer hoy el paro general durante veinticuatro horas, por solidaridad con sus compañeros del Havre.

RICARDO.

Banco Mercantil

Cerrándose hoy la suscripción á las Obligaciones hipotecarias de la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios, se advierte al público que se admitirán suscripciones hasta las tres de esta tarde en las oficinas del Banco.

Santander, 20 de junio de 1912.—El secretario, Alfredo Trueba.

CÁMARA DE COMERCIO

Autorizada esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, por la ley de 29 de junio de 1911, á percibir de sus electores una cuota de un 2 por 100 sobre la líquida que satisfagan al Tesoro por el ejercicio del Comercio y de la Industria, pone en conocimiento de aquéllos que la cobranza de la referida tributación se hará efectiva en el corriente mes.

Confía esta Cámara en que serán satisfechos voluntariamente todos los recibos, evitándose el disgusto, en otro caso, de tener que apelar á los recursos que la ley de su reorganización le concede.

Santander, 19 de junio de 1912.—El presidente, Antonio Fernández Baladrón.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo

Se sirven toda clase de comidas.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación se convoca á todos los propietarios de Santander, asociados y no asociados, á una reunión en la Cámara de Comercio hoy, jueves, á las seis de la tarde, para tratar:

1.º De constituir la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Santander.

2.º De las cuestiones tratadas y conclusiones aprobadas en el Congreso nacional de la Propiedad, celebrado en Madrid.

Dada la importancia grandísima de los asuntos á tratar, se encarece á todos la más puntual asistencia y se ruega á los que no puedan concurrir, y lo mismo á las señoras propietarias, que no dejen de enviar su representación ó adhesión escrita.

Santander, 18 de junio de 1912.—La Comisión.

Sociedad anónima "Minas de Puente Arce"

Acordado por la junta general extraordinaria celebrada el 18 de mayo pasado, la emisión de 900 acciones preferentes de esta Sociedad, de 500 pesetas cada una, á la par nominal, las que devengarán un interés anual de 6 por 100 centras no se amortizan con preferencia en los beneficios para su amortización, igualdad en el interés posterior con las acciones ordinarias y demás privilegios determinados por dicha junta, de los que se podrá tomar conocimiento en estas oficinas.

Se abre suscripción pública á indicadas acciones entre accionistas y extraños, teniendo los primeros preferencia para adquirir una acción preferente por cada tres ordinarias que posean; su pago se efectuará entregando el 10 por 100 de su importe en el acto de la suscripción y el resto cuando acuerde el Consejo de administración.

En las oficinas de esta Sociedad, paseo de Pereda, 36, se facilitarán boletines para la suscripción hasta las doce de la mañana del día 25 de los corrientes, en que se cerrará, verificándose seguidamente la adjudicación en totalidad ó por prorrata si la demanda excediere de la cantidad que ha de emitirse.

Santander, 14 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de administración, Ramiro Pérez.

Muy interesante.

Máquinas de escribir.

Españolas ó en todas marcas. YOST, UNDERWOOD, REMINGTON, ROYAL, etc.

Dirigirse: señor FOREST, papetero, BAYONA (Francia).

POR ÚLTIMA VEZ EL GRAN REGALO

á los lectores de EL CANTÁBRICO

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS.—HO MAS RUTINA

Por 500 pesetas en Santander ó 625 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balance, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en todo su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Román Gutiérrez Bueno, Arcos de Dóriga, número 1, entresuelo.

CADUCA EL DÍA 27 DE JUNIO

CUADROS, CRONOS, MOLDURAS

ESCUULTURAS RELIGIOSAS

Compañía, 2.—Frente á la Iglesia

LIBRERÍA CASTRILLO

Banco Vitalicio de España

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

sobre la Vida á prima fija

Capital social. . . . . Pesetas 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.700.000'00

Reservas en 31 de diciembre de 1908, comprendidos los reaseguros. . . . . 26.095.296'71

Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado, don Aristides Pardo, Muelle, 22.—Santander.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 6 de agosto de 1903.

Se vende

un coche faetón jardinería, con guarniciones para un caballo. Informarán en el parque de bomberos voluntarios.

ALMACENES

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CAMAS—MUEBLES—TAPICERÍA

ESTUOS, Inglés—Aleman—Imperio Luis XV—Luis XVI y arcos

Dormitorios—Comedores—Despachos—Enanos—Gabinetes, etc.

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

Viuda é Hijos de M. Mata

SANTANDER.—Teléfono 322.

COGNAC

FARO

VINOS FINOS DE RIOJA

DE LAS BODEGAS BILBAINAS

DEPÓSITO: BURGOS, 30—TELÉFONO: 585

Servicio á domicilio.

Manuel Martínez.

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA

SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL

Teléfono, 536.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

QUE PRODUCEN SEIS POR CIENTO

Como tales pueden clasificarse las imposiciones en "EL HOGAR ESPAÑOL", Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados á la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados á sus socios para comprar una casa, librar una hipoteca onerosa ó introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos y cortijos bajo la dirección de sus Ingenieros Agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. Las imposiciones en "EL HOGAR ESPAÑOL" ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.

MÁS SEGURIDAD: Porque la propiedad real, base de todo valor, no está tan íntimamente ligada á la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no tienen que temer ni ser declaradas en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 50 y 70 enteros de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado.

MÁS RENDIMIENTO: Porque en los últimos ocho años, la Sociedad ha satisfecho á sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado.

MÁS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, céntimo por céntimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los Estatutos, sin verse obligados á vender en Bolsa sus títulos por lo que dan. Tampoco tienen que moverse de su domicilio para hacer sus depósitos ó para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres á cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1930. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, rinde para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitóminos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medicamentos EMERIN SANGRE • URINARIAS • ANEMIA. Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el acorreo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencias de orina, etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo Depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El «Regenerador de Emerin» es el único descubrimiento de la Torapentina moderna para curar radicalmente la clorosis, el diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas. Las enfermedades más nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican. TRIVON ANTIRREUMÁTICO para el reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemiorrañas Cefálicas, etc. DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLORO BORATO DE SODA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, Llagas de la boca, Procepción de gástrica, Dolores de garganta, Vías respiratorias, etc. SAVIFOR, E LIXIR ESTOMACAL para los Catarros crónicos; Dispepsias, o sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Úlcera, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acedias, Dolor de Estómago, Estreñimientos, Indigestiones, Diarreas, etc. JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM para la Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipados, Influenza, Gripe, Neumonía, etc. La «Léico-Carne Concentrada Esteve» para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc. Dichos productos se venden en Santander Señores Pérez del Molino y C.ª Droguería Compañía, 3 y 6.

LIQUIDACIÓN Gran liquidación ¡Señoras! Aprovecharse! Por traslado a la Plaza Vieja, 1 y 3 liquidamos, sólo hasta fin de mes, todas las ricas existencias en tejidos y novedades de esta acreditada casa LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid). 8. Compañía, 8 (frente a EL CANTÁBRICO) FIJARSE BIEN EN LOS PRECIOS QUE HACEMOS. Lanar inglesas, 8 cuartas de ancho, á 1 25 pesetas. Valen 5 Mesalinas todos los colores . . . á 2 » Valen 3 50 Faldas de seda, 100 modelos . . . á 15 » Valen 25 3 Toallas atelpadas . . . á 1 50 » Valen 3 3 pares medias caladas . . . á 1 75 » Valen 4 Blusas japonesas . . . á 2 » Valen 5 1.000 velos chantilly . . . á 2 50 » Valen 6 Gran surtido en sedería, lanera, tules, gasas, terciopelos, plumas, géneros blancos, artículos de punto, pañuelos, astrakanes é infinitad de artículos. Todo se realiza por traslado y reforma del local. S-COMPANIA, 8 (frente a EL CANTÁBRICO) LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y la irritación de la garganta. Uniquis y oporion de garganta. Uniquis y oporion de la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, eucalipto y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 14. De venta en Santander: Droguería Compañía de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villafrañca y Calvo. Se vende un carro, casi nuevo y con dos ruedas, para una ó más caballerías. Fue construido en Valencia y se puede colocar en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.ª derecha. Consulta gratis de once a una.

Cerevisina-Carbónica-Artiques

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras, para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo, y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarapion, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, así el menor desajuste al originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. Por mayor droguería de Villafrañca y Calvo.

Compañía del Pacífico Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port M'adrya, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 10 de julio el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas ESMERALDAS admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de CINCUENTA PESETAS, incluido impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes, en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA, --Muelle, 6.--SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Proximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de junio el vapor Corcovado El 3 de julio el vapor Bavaria. El 20 de julio el vapor Dania El 6 de agosto el vapor Spreewald Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase. Vapor CORCOVADO. Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 230 y 5 de impuestos. Vapores BAVARIA, DANIA y SPREEWALD. Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana: pesetas 325, más los impuestos. Para Veracruz: pesetas 350 y 5 de impuestos. Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.--Teléfono 102

LIQUIDACIÓN GRAN LIQUIDACIÓN BALNEARIO DE CESTONA Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento DE VENTA A 1'25 PESETAS BOTELLA EN FARMACIA Y DROGUERIA Balneario modelo con aparatos los más modernos de hidroterapia, fototerapia, y gimnasia mecanoterapia, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el excelentísimo señor don Amalio Gimeno. Fondos y hospedajes, todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera y 6'50 en segunda con bonificación a los diez días de estancia a todo pagado que se hospede y coma en el Establecimiento. Itinerario: Norte, estación de Zumarraga. Ferrocarril de Bilbao a San Sebastián estación de Arzona. Cestona. Automóviles y Carrajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario. Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario, en C. stona (Guipuzcoa).

Matilde Cimiano Profesora en partos se ofrece a las señoras que padezcan de las enfermedades que padecen de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.ª derecha. Consulta gratis de once a una. Dicen los médicos Los niños inapetentes, persona descontentada, muchachitas ademas, viciados debilitados, a todo lo que sufre desalo el VINO ENOL. El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco o un degenerado. De venta en farmacias acreditadas. --Deposito: Droguería de Villafrañca y Calvo. Se desean Inespedes fijos Sitio céntrico. --Gabinetes independientes. Informar en esta Administración. Se vende en sitio céntrico, almacén y cuatro pisos baratos. Informes. Santa Lucia, 3.ª Se alquila casa con todo lo necesario, capaz para doce personas. Sitio céntrico. Informes en esta Administración. Se vende ó arrienda en Bañero 26, con tienda y terreno, situada frente al cruce. Razón, José Lopez. Aprendices de cerrajería, el oficio, se necesitan.—Informar en esta Administración. El Diluvio Colosia, frente a la Plaza Nueva. Caba blanca legítima de la Habana. mazzanilla de M. de Arguoso, etc.

ANEMIA CLOROSIS APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD 2 ó 3 Pildoras 1 ó 3 Cucharadas DEBILIDADES ESCROFULAS

IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 pesetas bote.—De venta en Santander, don José G. Felices, Becedo, 2, droguería.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS : : IZQUIERDO : : y Compañía AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires El día 22 de junio, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado Valbanera, con destino a BUENOS AIRES. Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía. Servicio para las Antillas Para PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de Santander, el día 23 del corriente, el vapor correo Conde wifredo Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para trasbordar en Cádiz al vapor de la misma compañía nombrado Miguel M. Pinillos. Precio del pasaje, en tercera clase, de Santander a Habana, doscientas once pesetas, incluido impuestos. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 85.--Teléfono, núm. 895. SANTANDER.

Cafetin Se traspa en sitio céntrico y en buenas condiciones, por no poder atender su dueño, informaran en esta Administración. Gran certamen de bolos en Castañeda. Las partidas que deseen apuntarse lo harán con 48 horas de anticipación, abonando al inscribirse la suma 1'25 pesetas por jugar en casa del dueño de la plaza, Vidal Teran. Vapores Correos franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ El 22 de junio de 1912, saldrá el hermoso vapor La Navarre, capitán ROCH. PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde . . . 625 ptas. En cámaras, desde . . . 675 ptas. En tercera preferente. 425 » En tercera preferente. 450 » En tercera ordinaria. 225 » En tercera ordinaria. 250 » más los impuestos y gastos de desembarque Para Colon, Puerto Linares y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 27 de junio de 1912, el vapor Martinique con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 32 PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras o chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de S.A.F.A. LINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas, del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. ¡Jamás ha habido un dolor! Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Fíjase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será enviado gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia) Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado).--San Sebastián Puntos de venta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafrañca y Calvo; farmacias de don Juan Carreras y de don Dionisio Erasun.

Trageas al Lactato de Hierro. GIGELIS & CONTE El más eficaz de los Ferruginos contra la ANEMIA - CLOROSIS EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, DEBILIDAD, etc. LA BELONTE & C.ª 99 Rue d'Anjou, París, y Farmacias MAGNESIA DE BISHOP. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, L.d., 43 Spelman Street, London. DESCONFIAR DE IMITACIONES

ASMA BRONQUITIS, OPRESIONES Se curan con los CIGARETOS ESPIC o el POLVO ESPIC Edifique sobre cada cigarrillo la firma J. ESPIC

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desajustes que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Fundada 1847. Emplastos de Alcock Marca Aguila Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIBAGE & C.ª, BARCELONA.

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFÓIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SOLUCIÓN PAUTAUVERGE Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE los DEBILITADOS, los FATIGADOS que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual. TUBERCULOSIS Apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la aparición de la gripe y la escrofula. Aumenta la consistencia del contenido sobrenatural de los intestinos, la greosora y el clorhidrofosfato de cal. Conduce a la forma apropiada, como el antiseptico y el reconstituyente más poderoso, el clorhidrofosfato de cal. Es el único que purifica y fortalece el sistema. Es el único que regula, purifica y fortalece el sistema. Es el único que regula, purifica y fortalece el sistema. Esponjas finas y urinarias Esponjas americanas, escolones, plumero s cepillos para alomboras, pastas para limpiar metales, ladillos ingleses, betunes, legías, etc. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª--DROGUERIA Plaza de las Escuelas Suroeste: Wad-Rad, 1 y 3 (al lado de Singer)